

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RELAD S.A, CELEBRADA EL 30 de Abril del 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las catorce horas quince minutos, en el local social de la Empresa situado en la Av. Francisco de Orellana 112 y Av. José Castillo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

- a) Marcel Antoine Rivas Sáenz, propietario de doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal, de Un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- b) Montpellier Trading Corp, representada por su Apoderado Sr. José María Rivas Pólit, propietaria de tres millones trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **Orden del Día: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, cortados a Diciembre del referido año.-**

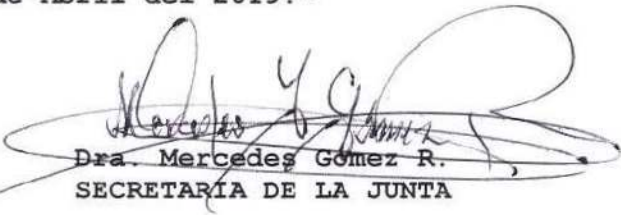
Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Marcel A. Rivas Sáenz, y actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Mercedes Gómez R, en su calidad de Gerente General de Relad S.A.- A continuación la Junta pasa a conocer el único punto del Orden del Día, después de lo cual, los accionistas revisan los documentos y deliberan sobre el punto expuesto, y acuerdan por unanimidad :

" Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, cortados a Diciembre del referido año.-"

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el

Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas, treinta minutos. Para constancia de lo cual, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica.-f.) Marcel A. Rivas Sáenz, PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA; f.) José María Rivas Pólit, APODERADO MONTPELLIER TRADING CORP.- ACCIONISTA.; f.) Dra. Mercedes Gómez R. SECRETARIA DE LA JUNTA.-

CERTIFICO, ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL AL QUE ME REMITO.
Guayaquil, 30 de Abril del 2019.-



Dra. Mercedes Gómez R.
SECRETARIA DE LA JUNTA